

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1605** *PAULA HOTELES Y RESTAURANTES, S.L.*

Don Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en Ejecución n.º ETJ 370/10 se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la empresa ejecutada Paula Hoteles y Restaurantes, S.L., con CIF n.º B-83488528, en las presentes actuaciones por la cantidad de 4.071,58 euros de principal.

Salamanca, 17 de enero de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110002708-1